



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 524/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

**VISTO:**

La nota presentada por el Doctor Sergio Merino Vicedirector Académico de la carrera Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales modalidad a distancia de la sede Trelew, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales el día 17 de noviembre del 2022 por solicitud de la Secretaria de Posgrado, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales modalidad a distancia de la sede Trelew, fue aprobada a través del dictamen emanado de CONEAU el día 20 de julio del 2022 durante su sesión número 570, según consta en el Acta número 570.

Que la misma cuenta con el aval del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que la misma fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

Que en la nota solicita la planificación, apertura, difusión y pre-inscripción de los interesados en cursar la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales modalidad a distancia de la sede Trelew.

Que solicita la apertura de la primera cohorte de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales modalidad a distancia de la sede Trelew de nuestra Facultad.

Que se trata de la primera cohorte de este Posgrado en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que supone una consolidación del proceso de formación de recursos en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades, así como en los estudios de las didácticas de lengua y literatura y también de las didácticas en Ciencias Sociales.

Que es una oferta de posgrado a distancia.

Que estas acciones surgen de la necesidad de fortalecer la oferta de carreras de Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que es necesario abrir el período de pre-inscripción a fin de garantizar y comenzar con el cursado desde el mes de abril del 2023.

Que la Secretaría de Posgrado acompaña este proceso.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, p.pdos.



.../12.-

**POR ELLO,  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Avalar la pre-inscripción de la primera cohorte de la Maestría en Didácticas Específicas con orientación en Lengua y Literatura y con orientación en Ciencias Sociales modalidad a distancia de la sede Trelew, de nuestra Facultad.

Art 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 524/2022.-**

nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente